

# FORMULARIO EN LÍNEA DE SOLICITUD DE ACREDITACIÓN COMO VÍCTIMA DEL CASO 01

Fecha radicado: 2019-08-27 10:04:14

Número radicado: JEP17290757-20190827

## 1. INFORMACIÓN PERSONAL

1.1. ¿HA PRESENTADO CON ANTERIORIDAD UNA SOLICITUD DE ACREDITACIÓN ANTE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ?

No

1.2. ¿LLENA USTED POR SÍ MISMO ESTE FORMULARIO?

13. POR FAVOR INDIQUE EL NOMBRE DE LA PERSONA QUE LE ESTÁ AYUDANDO CON ESTE FORMULARIO:

ALVARO HERNAN GUZMÁN VARGAS

14. POR FAVOR INDIQUE LA CALIDAD DE LA PERSONA QUE LE AYUDA A DILIGENCIAR ESTE FORMULARIO:

Funcionario de la JEP

1.5. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD VÍCTIMA SOLICITANTE:

Cédula de ciudadanía

1.6. NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD VÍCTIMA SOLICITANTE:

17290757

1.7. PRIMER NOMBRE DE LA VICTIMA SOLICITANTE:

LUIS

1.8. SEGUNDO NOMBRE DE LA VÍCTIMA SOLICITANTE:

**CARLOS** 

1.9. PRIMER APELLIDO DE LA VICTIMA

1.10. SEGUNDO APELLIDO DE LA VÍCTIMA

SOLICITANTE:

**SOLICITANTE:** 

**MONTAÑEZ** 

GIL

1.11. DIRECCION RESIDENCIA

SECTOR 1 BARRIO LA NOHORA

CASA 42

1.12. DEPARTAMENTO
RESIDENCIA
META

1.13. MUNICIPIO
RESIDENCIA
VILLAVICENCIO

1.14. PERTENENCIA A UN GRUPO ÉTNICO:

Νo

1.15. PERTENENCIA A UN SUJETO COLECTIVO QUE DESEA ACREDITARSE COMO VÍCTIMA:

No

1.16. TELÉFONO FIJO DE RESIDENCIA

(8 - META) - 3115889558

1.17. TELÉFONO CELULAR

3115889558

1.18. CORREO ELECTRÓNICO carlosmontanezrueda@gmail.com

1.19. OCUPACIÓN ACTUAL

Desempleado

#### 2. HECHOS VICTIMIZANTES

# 2.1. ESTA SOLICITUD DE ACREDITACIÓN LA HAGO EN RAZÓN DE LOS SIGUIENTES HECHOS VICTIMIZANTES:

Recuerdo que en el año 90 aparece la guerrilla en la región en la vereda puerto esperanza del municipio de Vista hermosa, dando capacitaciones y normas, orientaciones y que ellos si quedarían para siempre y que necesitaban colaboración de los participantes, les manifestaban que los muchachos que quisieran participar de la guerrilla podrían ingresar, muchos de los muchachos de las veredas ingresaron a las guerrillas, ellos ingresaron de manera voluntaria pero con el tiempo fue obligatorio y con amenazas, en esa época empezaron a sembrar coca en veredas alejadas a las casco urbano y se fue creciendo y algunos vieron que era benéfico cultivar por que tener economía pero la guerrilla empezó a realizar vacunas a los finqueros quienes los cultivan, luego las guerrillas empezaron a desplazar por temas del conflicto armado y las tierras quedaron vacías y las guerrillas empezaron realizar la siembra de los cultivos ilícitos, y ademas la guerrilla empezó a realizar el sometimiento en esta región por que obligaban a la gente que tenia que trabajar o recibir las ordenes de ellos y esto se afecto en el momento que se dio la zona de despeje por que las guerrillas tomaron el mando de la región por completo, establecieron ley "002" y

los obligaba a tener un carnet como afiliación que lo daban ellos para que quedaran registrados en las bases de ellos y ademas los hacían asistir a reuniones en veredas lejanas, siendo en el 2005 fui secuestrado, en ese tiempo yo era carnicero y expendía 2 o 3 reces por las región y conocía a muchas personas por todas las veredas, en la época de la coca se bajo la venta de la carne y me afecte por que tenia a muchos fiados y la personas se fueron y no le pagaban y termino el negocio, entonces decidió cambiar de empleo y trabajo vendiendo combustible en puerto esperanza en la trocha la 28, compre un motor y una canoa para trabajar en el rió guejar, yo tenia que informar a la guerrilla de manera obligatoria si veía o entraban el ejercito o los paramilitares; ademas la guerrilla me obligaba a tener que transportarlos en la canoa y por miedo me tocaba hacerlo, por que ellos llegaban a la finca a cualquier hora para que yo realizara este tipo de actividades, ademas nos obligaban a ir a reuniones y nos realizaban advertencias que si no hacíamos caso nos veríamos afectados y para esa época ya habían muchísimas victimas, "mujeres, niños desaparecidos y campesinos y ademas pusieron muchas minas en los caminos, cerca a las escuelas en las cuales los profesores no pudieron volver a dictar clase por el sometimiento y los riesgos por las minas por que varios llegaron morirse en esas minas, mi motivo del secuestro creo que fue no quise participar a ser parte de las filas y también por que como tenia la canoa y me obligaban a pasar a la guerrilla, en una vez en la que tuve que ir a la vereda los termales a cobrar un dinero del combustible que vendía y me iba en bicicleta por las carreteras por las veredas o en ocasiones a caballo, ese día que me secuestraron llegue a la vereda los termales y vio en el camino mucha guerrilla por la carretera y se desplazaban hacia puerto esperanza y estaban sembrando minas por las carreteras y en los broches de las fincas, estando en termales me fui a cobrar un dinero a un señor y me encontré con un miembro de la guerrilla que daba ordenes, le decían pedro gladiador del frente 27, que tenia una lista de nombres de personas y llamaba por radio a darlo y en esa lista me encontraba yo, en esa misma zona llegaban diferentes frentes a reunirse, del 16, del 40, del 27 entre otros a reunirse en diferentes veredas de la región, y este señor pedro gladiador me saco de una tienda, hacia unos carros quemados que habían en la vía y me pregunto que quien era y a que iba a esa región y seguidamente miro la lista y tenia mi nombre con toda la información de lo que vo hacia en la región, "usted tiene canoa y transporta combustible y no informa que los para militares estaban entrando, y empezó a insultarme diciéndome que era un paraco" yo sentía mucho miedo y me temblaban las piernas y pensaba en mi familia, ese señor pedro gladiador me tenia vigilado por varias personas o milicianos y yo pensaba en volarme pero me tenían muy vigilado y de ves en cuando ese guerrillero se me acercaba y me amenazaba con el fusil y me insultaba; en ese mismo lugar había un muchacho que era un comandante que le decían "arepazo", el me distinguía por que en algún momento yo lo tenia que transportar en mi canoa, y me saludo de mano, y se acerco gladiador y le dijo el no se puede ir de acá, y se retiro con arepazo para decirle algo y luego llegaron los 2 al terminar la tarde y me pusieron la condición de que cuando yo llegara al pueblo o la casa y debía quemar mi canoa y el motor y me dijo es una orden y por mas situaciones que yo le decía que no por que era para mi sustento y en el de mis hijos, igual me toco hacer el compromiso de quemar el motor pero yo escondi el motor y la canoa. luego me dijeron que tenia que trabajar para ellos y que entregara a los hijos para la guerrilla y me decía que yo no había realizado caso, en ese lapso de los días me llevo pedro gladiador en vereda o caserío termales en un punto que había una carretera que salia para la vereda costa ricas, me llevo amarrado hacia la carretera , me vendo los ojos hacia donde un señor reinaldo mira que expendía ACPM, y me llevan por esa carretera hacia costarica, en un promedio de 100 metros caminando y me llevaba de un brazo un guerrillero, luego llega un carro u me sube en ese carro y me llevaron pero no supe para donde y mas omenos duro el recorrido como entre media y una hora mas o menos, luego llegamos a un punto y me subieron a una bestia y empezamos a subir a una montaña y yo escuchaba caños y agua, hasta que empece a sentir que estábamos en plano y llegamos a un lugar que me bajaron de la bestia y me quitaron la venda y me amarraron con una cadena del pie izquierdo en donde me dejo peladuras y cicatrices, me ingresaron a cambuyon en madera, y había un espacio bien grande, había una caneca con agua de manguera, me daban preparada y alimentación pasta y lenteja, yo casi no comía por que tenia miedo y pensando en la familia, en ese lugar me tuvieron amarrado 8 días, y las puertas de madera también tenían cadenas, por ese sector escuchaba que pasaban muchos guerrilleros, por que yo los escuchaba, en ese lugar me tenían una persona que me cuidaba que escuchaba mucho la emisora de la revolución y escuchaba también emisora del ejercito donde se escuchaba que los invitaban a que se entregaran y alguien del ejercito hector cabuya decía que se entregaran y el apagaba la emisora o la cambiaba de frecuencia, yo trataba de hablarle a asea persona que me cuidaba y no me contestaba, después del tiempo me trasladaron y me pasaron para otra parte que era otro cambuyon bien construido, y allí escuchaba a personas que gritaban y yo me asomaba por una rendija y veía a los lejos como una malla o alambrado muy alto y

allí se escuchaba gritos y murmullos de las personas, pero no sabia que pasaban allí, después de los 15 días de estar allí secuestrado llego un guerrillero a decirle que se debía comprometer a cumplir lo mismo que en alguna ocasión me había dicho en el momento que me retuvieron y dar a conocer toda la información de los que pasaba en esa zona y que tenia que dar toda la información y nombres, cantidades y todo detallado de los que sucedía, me vendaron, me subieron a la vestía y me recoger un carro y luego me dejaron en el punto del señor reinaldo mira y me quitaron la vendas y me soltaron y me dijeron ya sabe lo que tiene que hacer, llegue yo al puerto y pensaba irme con mi familia pero no pude por que ya los paramilitares estaban en la vereda, y me di cuenta que el motor y la canoa que tenia escondida la tenían ellos y obligaron a unos muchachos que me colaboraban con lo del trabajo a que le entregaran el motor y la canoa y si no los mataban entonces ellos me comentaron que les toco hacer, y que ellos sabían de quien era la canoa y tenían una lista con mi nombre también, al llegar a puerto esperanza inmediatamente me llegaron un comandante de los paramilitares y me cogieron y me dijeron que me necesitaba el señor nube y que debía irme con ellos, y me di cuenta que a las 'personas de puerto esperanza las tenían todas reunidas. ese señor me decía que nadie podía salir del pueblo y que ellos eran los que realizarían todas las reglas del caserío y que si tenían que salir teníamos que avisarle a ellos, y ademas que tenia que estar presente en ese motor y quedar al mando de ellos (paramilitares), en esos días se veía muchísimos para militares en esa región, llegaban camiones llenos de remesas para llevarlos a diferentes puntos, a mi y a mi familia me toco quedarme en puerto esperanza corregimiento de vista hermosa, en ese tiempo se generaron muchos combates, varios heridos y muertos, pero ese conflicto no duro mucho tiempo, de un momento a otro empezaron a recoger y llegaron camionetas a salir gente y se fueron de la vereda puerto esperanza sin ningún miembro de los paramilitares y de una vez pensé en recoger mis pertenencias y a mis familiares para irme en una camioneta de mi hermano y le dije a ellos que se fueran adelante y yo busque la forma de sacar cosas pero ya nos habían saqueado todo y solo me fui con lo que tenia puesto y el caserío quedo fantasma por que todos los pobladores se fueron de ahí y llegue a villavicencio con mi familia y la familia de mi hermano y hasta la fecha me encuentro acá en villavicencio, sin nada de pertenencias y solo con poco de efectivo que tenia en mi bolsillo, por que la finca y los negocios quedaron alli.

2.2. FECHA INICIO DE LOS HECHOS:

2.3. FECHA FIN DE LOS HECHOS:

2005-10-06

2.4.
DEPARTAMENTO
DE LOS HECHOS

META

2005-09-20

2.5. MUNICIPIO DE LOS HECHOS VISTAHERMOSA

#### 2.6. LUGAR DE LOS HECHOS

vereda termales en donde estaba cobrando un dinero y de ahí me levaron por la vereda costa rica , pero no supe en que sector me encontraba secuestrado, montañoso y frió, no se escuchaba si no la brisa, no se escuchaba nada, solo a los guerrilleros que pasaban por el sector, y cuando me pasaron al otro lugar era un lugar como muy amplio o una zona plana limpia de vegetación y se escuchaban los gritos y murmullos de las personas al fondo de donde yo estaba

### 3. PRESUNTOS RESPONSABLES

## 4. FAMILIARES / ALLEGADOS

NOMBRE: Martha Ligia Rueda Montoya

PARENTESCO: esposa

NOMBRE: Nisley Montañez Rueda

PARENTESCO: hija

NOMBRE: Wilfran Montañez Rueda

PARENTESCO: hijo

NOMBRE: Alexandra Montañez Rueda

PARENTESCO: Hija

NOMBRE: Duvan Montañez Rueda

PARENTESCO: Hijo

NOMBRE: Angela Julieth Montañez Rueda

PARENTESCO: hijo

NOMBRE: Carlos Javier Montañez Rueda

PARENTESCO: Hijo

## 5. SOBRE LA REPRESENTACIÓN LEGAL

5.1. ¿CUENTA USTED CON UN ABOGADO DE CONFIANZA QUE LO REPRESENTE EN EL PROCESO?

**5.2.** REPRESENTADO ACTUALMENTE POR LA JEP:

No

5.3. MANIFIESTA SU INTERÉS EN SER REPRESENTADO/A POR UN ABOGADO COMÚN DEL SISTEMA AUTÓNOMO DE ASESORÍA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA JEP?

Si

## 6. PROTECCIÓN Y SEGURIDAD

6.1. ¿LAS VICTIMAS SOLICITANTES TIENEN ALGUNA RAZÓN PARA TEMER POR SU SEGURIDAD, INTEGRIDAD, DIGNIDAD O BIENESTAR ACTUALMENTE, O IDENTIFICA RIESGOS POR EL INICIO DE ESTE PROCESO DE ACREDITACIÓN ANTE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ?

Si

#### 6.2. ¿CUÁLES SON LAS RAZONES?

Miedos por no haber cumplido a la guerrilla las normas que le pusieron y que lo encuentren o que si algunos miembros de la guerrilla que no se acogieron a los procesos y que viven en las ciudades me afecten a mi o a mi familia y como ellos quedaron con mi senso, nombres y números de identificacion que me puedan encontrar

6.3. ¿AUTORIZA A SER NOTIFICADO DE LAS ACTUACIONES DE ESTE CASO POR MEDIOS ELECTRÓNICOS?

Si